



**GOBIERNO DE MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.**

**Centro de Investigación y Docencia Económicas, Asociación Civil.**

**Comité de Transparencia**

**Número: ACT/CTCIDE/18/2021**

Los miembros del Comité de Transparencia sesionaron el día 30 de abril del año 2021<sup>1</sup>, con el objeto de llevar a cabo la 18ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de 17:13 horas, con la participación de todos los integrantes e invitada del Comité. A saber, el Comité se integra por las siguientes personas: -----  
-----

- Dr. Carlos Antonio Heredia Zubieta, Representante Temporal de la Unidad de Transparencia -----  
-----
- Mtra. Julieta Proa Santoyo, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -----  
-----
- Mtra. Dimpna Gisela Morales González, Coordinadora de Archivo en el CIDE -----  
-----

Participó como invitada la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos, invitada permanente con voz, pero sin derecho a voto.

Y sometió el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia.

1.1. Declaratoria de Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Puntos a desahogar:

3.1. Confirmación de clasificación de información en la elaboración de versiones públicas para dar respuesta a la solicitud de información No. 1109000005321.

DS  
CAHE

<sup>1</sup> De conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014



Handwritten initials and signature



**GOBIERNO DE MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, el Responsable Temporal de la Unidad de Transparencia constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos. -----  
-----
2. En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----  
-----
3. En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que la Unidad de Transparencia (UT) recibió la solicitud de información No. 1109000005321, la cual fue turnada a la siguiente área para su atención, y la cual tiene como antecedente la previa autorización otorgada por parte de este Comité de Transparencia, para la ampliación de plazo para dar respuesta (sesión extraordinaria, del 23 de abril 2021), y estando pendiente la aprobación de las versiones públicas que se presentan en la presente sesión:

| Folio de la solicitud de información | Unidad Administrativa            | Solicitud  |
|--------------------------------------|----------------------------------|--|
| 1109000005321                        | 1) Dirección de Recursos Humanos | <p>"REQUERIMOS, CON BASE A NUESTRO DERECHO DE INFORMACIÓN COPIA SIMPLE DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021. INCLUYENDO EL CONTRATO DE LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS."</p> <p>Otros datos para facilitar su localización: "ESTOS CONTRATOS LOS TIENEN EN LOS EXPEDIENTES NO DIGAN QUE SON DOCUMENTOS AD HOC Y PUEDEN DARNOS COPIAS EN VERSION PÚBLICA. TAMPOCO NOS DIGAN QUE SON MUCHOS PORQUE PUEDEN DARNOSLOS EN PDF PARA QUE NO PESEN." (SIC)</p> |

DS  
CAH

Se informó que la respuesta preparada por la Dirección de Recursos Humanos incluye datos personales contemplados en los contratos.-----  
-----

QR



JL



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.

Por lo anterior, se sometieron a consideración del Comité las versiones públicas de sesenta (60) contratos contenidos en tres carpetas electrónicas organizadas por año (2019, 2020, 2021), preparados por la Dirección de Recursos Humanos para dar respuesta a la solicitud No. 1109000005321, así como los fundamentos y motivaciones para la clasificación de información al elaborar las versiones públicas. El área administrativa informó lo siguiente respecto del fundamento y motivación para la clasificación de información:

| Documento | Información clasificada   | Fundamento y motivación para la clasificación de información  |
|-----------|---|---|
| Contratos | <b>Datos personales:</b> Sexo, RFC, estado civil, nacionalidad, teléfono y domicilio. | Con fundamento en el artículo 113, fracciones I y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. |

Al respecto, durante el desarrollo de la presente sesión, la titular del Órgano Interno de Control solicitó se exhibieran las dos versiones públicas de los (2) contratos faltantes correspondientes a 2021, a fin de cumplir con el principio de exhaustividad en la respuesta, y considerando adicionalmente que, ya se había otorgado una ampliación de plazo para entregar la información.

Por su parte, la Unidad de Transparencia comunicó dicha observación al área administrativa competente, la cual al revisar nuevamente la información a entregar se percató de la duplicación accidental de seis (6) de los contratos declarados mismos que representaban un total de 59 inicialmente tanto para la solicitud de ampliación de plazo que realizó y la cual le fue otorgada, como para iniciar la presente sesión.

Considerando lo anterior, se presentan un total de 53 contratos en versión pública para revisión y aprobación del Comité de Transparencia y correspondiente oficio de entrega con dicha rectificación, presentados nuevamente por la Dirección de Recursos Humanos, indicando nombre de la persona y el número de contratos que le corresponden por el periodo señalado líneas abajo.

*“Al respecto, a continuación, se enlista el personal que ha laborado en la Dirección de Recursos Humanos en los siguientes ejercicios:*

*Ejercicio 2019 (18)*

- 1. Arellanes Ruiz Margarita Leticia (2)*
- 2. Félix Fabela Daniel*
- 3. Hernández Navarrete Jaqueline (2)*
- 4. León Barrios César Rodrigo*
- 5. López Muñoz Azucena*
- 6. Márquez González Jordi Giovanni (2)*
- 7. Martínez García Jesús*
- 8. Mañon Medina Jessica Noemi*
- 9. Polo Cruz Raymunda*
- 10. Quijada Monroy Laura Beatriz (2)*
- 11. Vega Martínez Angélica*
- 12. Victoriano Mentolero Deniss Lizbeth (2)*
- 13. Velasquez Uribe Sergio*

DS  
CAHE



Q.  
JH



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.

*Ejercicio 2020 (18)*

1. Arellanes Ruiz Margarita Leticia
2. Felix Fabela Daniel
3. Hernández Navarrete Jaqueline
4. León Barrios César Rodrigo
5. López Muñoz Azucena
6. Márquez González Jordi Giovanni (2)
7. Martínez García Jesús
8. Mañon Medina Jessica Noemi
9. Polo Cruz Raymunda
10. Prieto Siller Joanna Helena
11. Quijada Monroy Laura Beatriz (2)
12. Resendiz Camacho Ana Gabriela
13. Salazar Zuñiga Leonardo Daniel
14. Vega Martínez Angélica
15. Victoriano Mentolero Deniss Lizbeth
16. Velasquez Uribe Sergio

*Ejercicio 2021 (15)*

1. Arellanes Ruiz Margarita Leticia
2. Felix Fabela Daniel
3. Hernández Navarrete Jaqueline
4. Hernández Azcona Alma Iveth
5. León Barrios César Rodrigo
6. Márquez González Jordi Giovanni
7. Martínez García Jesús
8. Mañon Medina Jessica Noemi
9. Polo Cruz Raymunda
10. Prieto Siller Joanna Helena
11. Quijada Monroy Laura Beatriz
12. Resendiz Camacho Ana Gabriela
13. Salazar Zuñiga Leonardo Daniel
14. Vega Martínez Angélica
15. Velasquez Uribe Sergio

Asimismo, de adjuntan dos contratos de manera indefinida del siguiente personal activo:

1. Serna Jacobo Cristi
2. Velazquez Hernández Rocio del Pilar"

DS  
CAHE

El Comité de Transparencia tomó conocimiento y con el fundamento normativo anotado, en **forma unánime confirmó la clasificación de información** realizada en las versiones públicas.-----



Q.  
JP



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la décima octava sesión extraordinaria por medios electrónicos del ejercicio dos mil veintiuno del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 15:18 horas del día 10 de mayo de 2021.

DocuSigned by:

*Carlos Antonio Heredia Zubieta*

3201A6C1E0A54C7...

**DR. CARLOS ANTONIO HEREDIA ZUBIETA  
REPRESENTANTE TEMPORAL DE LA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**MTRA. JULIETA PROA SANTOYO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL**

**MTRA. DIMPNA GISELA MORALES GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE ARCHIVO**

**DRA. MARÍA SOLANGE MAQUEO RAMÍREZ  
INVITADA**

